



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA



COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

INFORME COMPLEMENTARIO

INFORME DE EVALUACIÓN N° 59/2024.-

FECHA	12 de noviembre de 2.024.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa.
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 23/24.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN N° 23/2024 "Construcción de Pabellón Quirúrgico Hospital del Distrito de Natalio - Ad-Referéndum-Plurianual"
ID	454.909.

Elevamos a la máxima autoridad de la institución convocante el presente informe complementaria del Informe de Evaluación N° 59/2024, resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado, de conformidad a las disposiciones de los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/2022 y las observaciones formuladas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

Observación N° 1:

Comentario del verificador:

Considerando los errores aritméticos de las ofertas presentadas según el informe de evaluación, no se visualiza si el comité ha consultado a los oferentes si aceptan las correcciones al monto de sus respectivas ofertas.-

RESPUESTA DEL COMITÉ:

El Comité de Evaluación ha constatado errores aritméticos en las siguientes ofertas:

RUC	OFERENTE	OFERTADO	VERIFICADO
296529-7	CEFERIANO ZARZA	4.207.234.200	4.207.229.026
606020-0	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS	4.047.541.191	4.047.540.970
80086194-9	ROCA I+A S.A.	3.989.317.918	3.989.318.683
80083861-0	LOS ANDES INGENIERÍA SRL	4.529.136.001	4.529.135.998
80067516-9	ESTERO GUAZÚ SA	3.762.938.476	3.762.938.474

Mariela...

Mariela...
 A. Jg. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José García
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Itapúa
 lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



En atención a dichos errores, se han cursado notas de aceptación a todos los oferentes supra individualizados, habiendo cada uno de ellos, aceptado expresamente tales errores, conforme constan en las documentaciones adjuntas. -

Observación N° 2:

Comentario del verificador:

Se consulta a la convocante el motivo por el cual el informe de evaluación no fue suscripto por el Lic. Lorenzo Ledezma.

RESPUESTA DEL COMITÉ:

Se aclara que el Miembro del Comité de Evaluación, Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, no ha participado de la presente evaluación, por motivos de acumulación de tareas inherentes a su cargo dentro de la institución.-

Es nuestro informe.-

Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa